

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 220

PERIODO LEGISLATIVO 1984

EXTRACTO: *Bloque Justicialista. Proyecto de  
Declaración para que el G. E. Territorial  
efectúe gestiones ante la Empresa Nac. de  
Telecomunicaciones, a fin de instalar  
un servicio telefónico en el Albergue Estu-  
diontil y Escuela N° 4 de Luján Grande.*

Entró en la sesión de: 9/8/84

COMISION Nº \_\_\_\_\_

*Aprobado: Antecedente Asunto Nº 258.*


Orden del Día Nº \_\_\_\_\_

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: ..... 09-08-84 .....

HORA: ..... 1940hs. ....

COM 3

  
.....  
RAQUEL P. DE ROCA  
SECRETARIA PRESIDENCIA  
LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A:

1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial efectúe las gestiones necesarias ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, tendientes a concretar la instalación de servicio telefónico en el Albergue Estudiantil y en la Escuela Nº 4 en la ciudad de Río Grande.-

2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial.-

  
OMAR PRADA  
LEGISLADOR

  
OSCAR NOTO  
PRESIDENTE  
BLOQUE JUSTICIALISTA

  
AIDA CHAVES DE BASANTA  
LEGISLADORA

  
CARLOS ANDINO  
LEGISLADOR

  
DORA CHELALICHE  
LEGISLADORA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

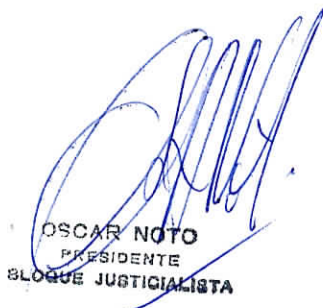
PROYECTO DE DECLARACION

FUNDAMENTO:

Se remite Proyecto de Declaración solicitando que el Ejecutivo Territorial realice las gestiones necesarias ante la Empresa / Nacional de Telecomunicaciones, a los efectos de dotar la instalación de servicio telefónico en el Albergue Estudiantil y en la Escuela Nº 4 en la ciudad de Río Grande.-

Dado que los mencionados establecimientos se encuentran / alejados de la zona urbana y no cuenta con este medio de comunicación tan necesario para resolver situaciones de emergencia, es que consideramos imprescindible la incorporación de este servicio.-

  
OSCAR PRADA  
LEGISLADOR

  
OSCAR NOTO  
PRESIDENTE  
BLOQUE JUSTICIALISTA

  
AIDA CHAVES DE BASANTA  
LEGISLADORA

  
CARLOS ANDINO  
LEGISLADOR

  
DORA CHELALICHE  
LEGISLADORA